

DIARIO BALEAR.

LUNES 5 DE JULIO DE 1830.

El Bto. Miguel de los Santos.

Absolucion general en la Trinidad.

Sale el sol á las 4 horas y 39 minutos y se pone á las 7 horas y 21 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

AUSTRIA.

Viena 27 de mayo.

Esta mañana han salido de esta capital el Emperador y la Emperatriz. Se dirigen SS. MM. II. á Clagenfurth, Laybach y Gratz: parece que su ausencia solo durará cuatro semanas.

Esta tarde debe ponerse en camino para Johanisberg el príncipe de Metternich.

Ha pasado por esta capital un correo de gabinete ingles, el cual viene de Constantinopla y se dirige á Londres.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 24 de junio.

Difundidos por todas las clases del Estado el amor y respeto para con nuestros augustos Soberanos; la Real asociación de Caridad de pobres de la cárcel titulada del Buen Pastor en esta corte, no es la que menos abunda en tan leales y justos sentimientos. Anhela dar á cada paso pruebas de ello, y poco hace ha presentado la mas incontrastable. En efecto, reunidos sus individuos en la mañana de 1.^o del corriente dirigieron sus votos al Omnipotente por medio de una solemne misa de rogativa en su capilla, á fin de que conceda un feliz alumbramiento á la REINA nuestra Señora. Este tan piadoso como edificante acto ha sido presidido por el Sr. de Zuaznabar, alcalde de la Real Casa y Corte, asistiendo á él los padres de la Compañía de Jesus, fieles imitadores de su Santo Patriarca Ignacio en el socorro de los tristes encarcelados, y un número considerable de personas que han quedado enternecidas con tan santa visita.

Los infelices presos recibieron tambien la comunión de mano del Sr. consiliario eclesiástico, y los corazones se conmovieron notablemente, enagenándose el espíritu en las mas afectuosas consideraciones al ver postrado al reo ante el Inocente ultrajado, do- liéndose de sus yerros, y rogando asimismo por la felicidad de su tan generoso como augusto Padre el REY nuestro Señor.

La Real academia de Bellas artes de Turin ha señalado los siguientes programas para los concursos mayores del año 1830, prometiendo premios correspondientes del modo que se espresa, y se publican como desea la Real academia de S. Fernando de Madrid para conocimiento de los profesores españoles que quieran presentar sus obras en tan distinguido concurso.

CONDICIONES ESPECIALES.

Pintura.

Un cuadro en lienzo, pintado al óleo, que tenga de alto, metros 1-45 (1), y de ancho, metros 1-90, en que se presentará á Amadeo VI, conde de Saboya, en el acto de presentar al Pontífice Urbano V en Viterbo al patriarca Bizantino, acompañado de otros legados enviados al Papa por el Emperador Juan Paleologo en el año de 1367.

El premio será una medalla de oro del valor de 400 liras, y en dinero contante 10 liras (2).

Escultura.

Una estatuita sentada, de yeso, del tamaño de la mitad del natural, que represente al prelado Monseñor Vicente Maria Mossi, de los marqueses de Morano, arzobispo de Sida. Modelo de estatua que se ha de ejecutar en mármol para colocarse en una de las salas académicas de los Reales palacios.

El premio será una medalla de oro del valor de 400 liras, y en dinero contante 600 liras.

Arquitectura.

Dibujos de una plaza de mercado de verduras y comestibles. Planta de la plaza. Planta, fachada por dos lados opuestos, corte del edificio que circundará la plaza.

Los dibujos se han de hacer en papel, y han de tener de largo 90 centímetros, y de ancho 58.

El premio será una medalla de oro del valor de 400 liras, y en dinero contante 400 liras.

(1) Equivale á 3 pies y 7 pulgadas de Búrgos.

(2) Cada lira viene á ser poco mas de 3 rs. de nuestra moneda.

Condiciones generales.

1.^a Se admiten al concurso discípulos y profesores, tanto naturales como extranjeros.

2.^a El concurso estará abierto durante un año, contado desde 1.^o de abril de 1830 hasta igual día de 1831.

3.^a En el último día referido, esto es, en 1.^o de abril de 1831 deberán haberse entregado en la secretaría de la Real academia las obras remitidas al concurso, las cuales vendrán francas de porte y dirigidas al sumiller de la Persona, presidente y primer director.

4.^a No se admitirá al concurso la obra que se entregare finalizado el término, sea la que fuere la causa de la tardanza.

5.^a La obra se remitirá al concurso colocada en un cajon para evitar que sufra perjuicio.

6.^a El profesor secretario reconocerá el estado del cajon en presencia del profesor director y del conductor, al cual se dará copia del acta ó resultado de este reconocimiento, que estenderá el mismo profesor secretario.

7.^a En este documento se espresarán el día y hora de la entrega.

8.^a Si el cajon estuviese en tal disposicion que diese motivo á sospechar que no estuviese bien acondicionada la obra, no se retirará; pero se hará mencion de tal particularidad en el referido documento.

9.^a Con cada una de las obras remitidas se enviará una sucinta descripcion que aclare mejor el concepto del autor y el intento de la misma obra.

10. Para este fin los autores deberán en las respectivas obras tener presentes las advertencias que para mayor aclaracion de los asuntos propuestos estan impresas en los pliegos de indicacion que van adjuntos á estos programas (1).

11. Toda obra llevará su epígrafe, y ademas una cédula pegada á la parte superior, cerrada y sellada, con el mismo epígrafe por fuera y dentro, el nombre del autor con las señas de su persona, pueblo de su residencia y casa.

12. Desde dicho día 1.^o de abril de 1831 se dará principio á las discusiones y ecsámen, que precederán al juicio sobre el mérito de las obras enviadas al concurso.

13. El ecsámen se ejecutará por profesores académicos, segun lo prevenido en el reglamento.

14. Despues del ecsámen se dará la relacion escrita del dictámen razonado de cada uno de los profesores ecsaminadores.

15. Seguirá á esto el juicio de la academia conforme á lo acordado con los mismos profesores académicos, y aprobado por el Escmo. Sr. presidente, se publicará por medio de la imprenta.

16. Luego que se adjudiquen los premios á las obras se abrirán las cédulas correspondientes, y se

(1) El pliego de indicaciones y los retratos de los ilustres personajes Amadeo VI y Monseñor Mossi, se hallarán en poder del conserge de la Real academia de Nobles artes de S. Fernando.

reconocerán los nombres de los autores, quedando inviolable el secreto de todas las demas.

17. Las obras premiadas serán propiedad de la academia; las otras se devolverán á la persona que las reclame autorizada suficientemente, constandingo estarlo mediante la presentacion de la copia arriba citada (2).

18. Despues del juicio académico todas las obras de los concurrentes se espondrán al público durante quince dias consecutivos, y las de los premiados se presentarán con el nombre de los autores.

19. Las obras no premiadas se retirarán por parte de los autores en el término de seis meses despues de la publicacion del juicio académico.

20. Pasado este tiempo la academia no estará obligada á devolverlas ni cuidar con esmero de su buena conservacion.

Turin 1.^o de enero de 1830.—El marques Alfieri di Sostegno, sumiller de la Persona, presidente.—El caballero Cesare Saluzzo.—El secretario perpetuo, director.—Monticoni, secretario profesor.

(G. de M.)

 VARIEDADES.

Ligeras consideraciones sobre la expedicion de Argel, por un oficial español.

La costa septentrional de Africa se estiende de este á oeste, desde el cabo Bon, frente á la isla de Sicilia, contiguo á la célebre Cartago y á la actual Túnez, hasta Ceuta, en el estrecho de Gibraltar. Mira, por consiguiente, á los extremos meridionales de las islas de Cerdeña, Menorca, Mallorca é Iviza, y mas lejos á las pingües costas de Italia, Francia y España. Esta última nacion, un tiempo dueña de Trípoli, de Túnez, Bona, Bugia, Oran, y otros puntos importantes, entre ellos el de Gelves, isleta frente á Argel, 500 pies distante de sus muros, que la eran tributarios, solo conserva hoy á Ceuta, Peñon, Alhucemas, Melilla y Almería, situados todos en el reino de Fez, parte del imperio de Marruecos.

El reino de Argel, siguiendo la costa en el mismo sentido de este á oeste, cuenta como 200 leguas de estension, y unas 140 de ancho en la direccion N. S. Casi en el centro de su longitud se encuentra Argel, cuyo meridiano dista poco de el del Cabo Creus, extremo oriental de la península; casi en el centro del mar que separa aquella plaza de este cabo, se halla la isla de Mallorca, cuya capital Palma mira directamente al mismo Argel. La distancia de este punto á Tolon se reputa en unas 200 leguas.

La poblacion del reino se calcula en dos millones y medio; asi que tiene muy pocos pueblos, y estos sobre el litoral: á saber por la parte del este de la capital, Bona, Constantina algo interior, y Bugia, el mas notable de todos por su ancho golfo, buen puerto, y ser el mas contiguo á Argel, de quien

(2) La copia es la que se cita en la condicion 6.^a

diste 35 leguas: por la parte del oeste, se cuentan Tremecen, lindante con Marruecos, Oran, Arzen, Mostagan y Tenez.

Toda esta costa presenta pocos abrigos, formando sus cabos golfos espuestos á los fuertes vientos norte y nor-oeste; como sucede al de Argel, donde, por lo demas, hay fondo suficiente para buques de todos portes. Forman este golfo los cabos de Matafus al oeste, y de la Pescada al oeste, y en su ámbito solo desaguan los rios Jarache y Salado, de corto curso y caudal. El mismo cabo Matafus presenta en su estremidad un espacio casi llano, mientras que el de la Pescada es verdaderamente el término de un estribo de colinas y montañas, que bajando del interior, se hunde aquí en el mar. Al pie de este estribo, en su plano inclinado hácia el este y á la lengua del agua, tiene su asiento Argel, construido en anfiteatro, y dominado por el sud y el oeste, con cuyo motivo tiene un fuerte destacado en la altura mas próxima, que lleva el nombre del Emperador, y á quien dominan tambien otras elevaciones no distantes. Del mismo estribo esplicado que corre de sud á norte, se destaca otro menor, no muy lejos de la plaza, que dirigiéndose al este va circuyendo el golfo, y descendiendo sucesivamente hasta morir en el Jarache; presentando por lo mismo, hácia la parte del mar una serie de alturas, separadas de sus aguas por un profundo arenal, entrecortadas de barrancas, y pobladas de árboles, viñas, huertas y casas de campo. En las inmediaciones de la plaza hay otros fuertes; cierran el puerto formidables baterías, y desde un cabo al otro ciñen el golfo varias obras aisladas de defensa.

Esta ciudad, célebre sobre todo desde que á principios del siglo 16, establecieron allí su dominio los famosos Barbarrojas, ha tenido grande y no merecida suerte en los diversos casos en que ha sido atacada. Ya en 1516 y gobernando á España el cardenal Cisneros, arribó sobre Argel, á fines de setiembre, una expedicion mandada por D. Diego de Vera, cuyo éxito no fue feliz, pues que las tropas que la componian eran todas colecticias, reunidas las mas por medio de levas, y por tanto sin orden ni concierto. Dos años despues D. Hugo de Moncada, enviado por el Rey Carlos, llegó frente de Argel á mediados de agosto con 26 velas y 4500 soldados, mas tardando ocho dias en desembarcar, el 24 sobrevino una tempestad tan recia, que perecieron lo mas de los buques y tropas que conducian. El mismo Carlos V, en el mejor momento de su poder, victorioso en Tunez, dispuso una gran expedicion con mas de 25,000 hombres de las mejores tropas de su siglo, que partiendo de Mallorca, desembarcaron en sus playas, y marchando sobre la plaza, se disponian á apoderarse de ella: mas la estacion estaba adelantada, y la empresa tuvo el término fatal presagiado por el célebre Doria, general de la armada: una horrible tempestad destruyó la mayor parte de esta, y causó terribles estragos en el ejercito, que hubo de reembarcarse malparado en el cabo Matafus.

En 1775, otra expedicion española al mando de Orreli, compuesta de brillantes tropas, 18,000 infantes, 900 caballos, tren de sitio &c., dió la vela de Cartagena, fondeó el 1º de julio en el mismo golfo de Argel, desembarcó el 8 al amanecer en la playa contigua al rio Jarache, y hubo de reembarcarse en la noche siguiente con pérdida de 500 hombres sin adelantar mas que de la orilla del agua al pie de las colinas de su frente.

El ejército organizado del dey, se supone de 6 á 8,000 hombres, mas está armada casi toda la poblacion, y abunda la caballería, que si bien no iguala á la de los mamelucos, manifiesta, empero, que habita en gran parte la antigua Numidia.

El clima es caloroso, aunque no tanto como vulgarmente se cree; el pais muy quebrado en general, fertilísimo, poblado de árboles y falto de caminos. Sus rios principales son cuatro, distantes todos de Argel: sus bocas corresponden á las situaciones de Mostagan al oeste, Bugia y Bona al este: entre cuyas dos ciudades desagua el que pasa por Constantina, distante del mar 15 leguas.

Entremos ahora en la descripcion general de las montañas, cuyo estudio nos sugerirá una idea sobre manera luminosa, respecto á las operaciones militares en este pais. Una gran cordillera, que en su parte mas elevada lleva el nombre de Monte Atlas, discurre por la region septentrional del Africa, extendiéndose de poniente á levante, con diferentes inflexiones; por manera que la parte principal del reino de Argel, la constituye un plano inclinado del sud al norte, cuyas vertientes mas notables recogen los enunciados rios.

Mas lo importante y digno de observar es que si seguimos la espresada grande cordillera en la misma direccion de poniente á levante, notarémos que al llegar casi al meridiano de Argel, en cuyo punto distará de 70 á 80 leguas de la plaza, forma repentinamente un ángulo casi recto, desde el cual un nuevo ramo, descendiendo sin interrupcion hácia el norte, continúa hasta formar, cerca de la misma plaza, el cabo de la Pescada, de que ya hemos hablado. De este ramo, cuya arista divide, por consiguiente, las aguas del este de las del oeste, parten otros á manera de brazos que con mas ó menos curvatura, van á morir al mar en otros tantos cabos, formando entre sí los valles que recogen sus vertientes. Esto basta para conocer, 1º que la arista ó cumbre del mencionado ramo de montañas, compuesto de puntos, sucesivamente mas altos desde el que inmediatamente domina á Argel, es de grande importancia militar; 2º que en esta misma arista ó línea divisoria de aguas, serán puntos igualmente importantes en concepto militar, aquellos de donde parten ó se derivan los estribos, ó brazos secundarios; 3º que de todos estos puntos, el mas interesante será el mas inmediato á Argel: en efecto, este nudo ó punto de separacion de los dos brazos mas contiguos que van á morir al mar, y que con él ciñen y determinan el teatro de las operaciones relativas á Argel, es verdaderamente estratégico.

Con estos antecedentes pudiera discurrirse, sobre el parage del desembarco y la direccion de las operaciones si tuviésemos datos seguros de la naturaleza de la sonda y playas de las costas, de los caminos y fragosidad del pais. A falta de esto solo podremos hacer conjeturas, sometidas sin embargo al principio siguiente: *Domina á Argel el fuerte del Emperador, y á este la cumbre ó arista del estribo de montaña que desde el cabo de la Pescada se eleva é interna hácia el sud: hacerse pues dueños de esta cumbre ó arista en el punto que, atendidas las circunstancias locales, resulte mas conveniente, es el problema de la campaña. Para resolverle se presenta otro: ¿Donde se desembarcará y por donde se marchará hasta llegar al mencionado punto?* La resolucion depende principalmente de conocimientos topográficos y de la comparacion de los medios de toda especie con que cuente la expedicion, respecto á los que tengan los enemigos. Si por ejemplo los de la expedicion son tales que resulte probabilidad de buen éxito, obrando á viva fuerza, podrá hacerse el desembarco en punto mas inmediato á la plaza, anulando para ello, los fuegos que defiendan la costa: en este caso y vencida esta dificultad, serán menores las que haya para marchar despues. Por lo demas el cabo Matafus ofrece un grande espacio, llano al principio, y que despues va elevándose suavemente hácia el interior: de él se valió Carlos V: la playa, donde desembarcó Orrely, no es de ningun modo á propósito, pues se tropieza al punto con las alturas anteriormente descritas llenas de ostáculos de toda especie: la eala de la Mala-Muger, al oeste del cabo de la Pescada, ofrece la ventaja de tomar de revers el estribo que domina á Argel, mas fue desechada cuando la propuso Abarca, cuartel maestro de Orrely, por las dificultades de su fonleadero y la fragosidad del terreno por que habia de marcharse despues. El mismo cabo de la Pescada, propio para el caso indicado de viva fuerza, ofrece los inconvenientes de la elevacion sucesiva del terreno y de la procsimidad de los socorros de la plaza. Estas consideraciones dan lugar á otro pensamiento. Pues que el enemigo tendrá su mejor defensa en las obras que guarnecen los cabos y la playa intermedia que forman el golfo, pudiera envolverse esta línea de defensa, desembarcando á 4, 8 ó mas leguas, en parage donde pudiera hacerse con comodidad y sin gran resistencia, marchar desde allí, llevando consigo los víveres y recursos necesarios para los primeros dias, cañones de montaña y cohetes en vez de otra artillería, &c. y envolviendo las obras todas del golfo, caer por la espalda sobre él, en el punto elegido anteriormente y sobre el cual coincidiría, entretanto, la escuadra con los demas pertrechos. Puestas asi en comunicacion con su mutuo auxilio las fuerzas de mar y tierra, se dirigirian estas á apoderarse de la arista dominante de Argel en el punto conveniente, segun las consideraciones anteriores, levantando, entretanto, y guarneciendo los correspondientes atrincheramientos en el parage de reunion del ejército y la escuadra, que vendria á ser la base de operaciones; y he aquí el ter-

cer problema enlazado con los dos anteriores, que consiste en establecer una base en la costa que llene las condiciones de proporcionar á los buques el mayor abrigo dable, de poderse fortificar convenientemente y cuya comunicacion con el ejército sea fácil de asegurar.

Verificado el desembarco de cualquiera de estos dos modos y dueño el ejército de la arista y línea superior del estribo que domina á Argel, sus fuerzas se contraerán á tres objetos, ocupando para ello posiciones relativas, y no muy distantes entre sí: 1º cuerpo encargado del sitio, 2º de la base y comunicacion, 3º cuerpo de observacion en la cumbre que impida todo socorro. Las fuerzas de este triángulo se auxiliarán mutuamente. En todas partes se hará mucho uso de la fortificacion, para que las tropas puedan tener descanso á su abrigo contra los insultos de la numerosa poblacion del pais, que por otra parte no presenta objeto que permita obrar estratégicamente para cubrir el sitio: esta misma seguridad servirá para poner en tierra almacenes que garanticen las subsistencias en el caso de que un temporal obligue á los buques á dar la vela.

PALMA 5 DE JULIO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 PARA EL 5.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

ESPEDICION DE ARGEL.

Por la goleta francesa Aquiles, su capitan José Eduardo Dalmas, procedente de Torre Chica, que salió de aquel punto el 1º del corriente, se sabe que el 28 anterior se apoderaron las tropas francesas de un reducto de 25 piezas de grueso calibre, construido para defender una altura, de cuyo punto puede batirse el castillo del Emperador; que el 29 se trabajó para fortificar dicho reducto por la parte opuesta, y batir el castillo; que no cesó el fuego contra este en todo el dia; que concluidas las obras, el dia 1º duró el fuego hasta las dos de la tarde, hora en que ya no contestaba el castillo, y que la escuadra hizo fuego todo el dia contra la plaza de Argel.

AVISOS.

Una jóven de 19 años de edad desearia encontrar casa: sabe hacer todas las faenas de una casa.

El miércoles 7 del corriente saldrá de esta para Valencia el laud Correo, al mando del patron Don Antonio Nadal: admite carga y pasajeros para dicho punto.